

 Contraloría General del Departamento del Cesar Compromiso con la verdad	FORMATO DE RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, DENUNCIAS Y RECLAMOS	VERSION: 01
		VIGENCIA: 08-11-2016

NOTIFICACION POR AVISO

El suscrito jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Manaure - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D25- 118**

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Manaure Cesar, que la denuncia que se recibió a través de correo electrónico, trasladada por parte de la Auditoria General de la Nación, acerca de presuntas irregularidades en la ejecución y desarrollo del Convenio CD-CA-010-2025 en el Municipio de Manaure Balcón del Cesar.

SEGUNDO: Poner en conocimiento al Ciudadano Anónimo, **LA PRIMERA RESPUESTA DE TRAMITE** de la denuncia **D25-118**.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar:

www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 24 de diciembre de 2025, siendo las 11:00 am.



YEISNER SEGUNDO ARIAS RINCON
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 29 de diciembre de 2025, siendo las 4:45 pm.



YEISNER SEGUNDO ARIAS RINCON
Jefe Oficina de Participación Ciudadana